ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado, ...	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ª, Successeurs, rue Lafayette núm. 34.

Almanaque

[...] LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
[...]sta se pudo establecer en el siglo IX. esto [...] el Papa Gregorio IV dedicó una capilla en [...] Salvador, de la Virgen, de los apóstoles, de [...]ires y de todos los justos de la tierra; y po[...] la solemnidad de todos los santos la exten[...] Esta fiesta pasó pronto á Alemania, Ludovico [...], y con el consentimiento de los obispos pu[...]denaba su celebracion en todos sus Estados [...] primer dia de Noviembre.
[...]os, faltando 60 para fin de año.
[...] dia).
[...] h.18' y entra á las 6 h. 42'

[...] Santa Eustaquia.
[...] el Apóstata, quisieron obligar á Santa [...]ciense á los ídolos del paganismo, pero ella [...] sacrilegio con un valor heróico, por cuyo [...]decer graves tormentos, puesta en oracion, [...]riador por el año 362.
[...], faltando 59 para fin de año.
[...] dia).
[...] 17' y se pone á las 6 h. 45'.

[...] La Conmemoracion de los fieles difuntos. [...] un dia para hacer memoria general de [...] en el Señor, pero cuya virtud no se halló [...] de esta vida Aunque todos los dias se hace [...] sacrificio de la misa, ha tenido por con[...] para excitar á los fieles á que rueguen es[...] los que murieron en gracia del Señor, y [...] alguna mancha no han podido ser admi[...]

[...], faltando 58 para fin de año.
[...] 16' y se pone á las 6 h. 41'.

[EL] SIGLO

[...] no juzgamos las intenciones

[...] La Nacion que nosotros hemos de [...] exhibicion respectiva de ser[...]putarle la benevolencia y el favor [...]pre nos ha repugnado el siste[...]bo á sí propio. Aunque hace [...] no tenemos abuela, preferimos [...] á alabarnos nosotros mis[...]

[...] La Nacion seguir floreándose á [...] nosotros no hemos de disputarle [...] sus provechos.
[...]emos el propósito de juzgar sus [...] contentamos con juzgar los [...] rentas públicas están en au[...] ver todos, y por nuestra parte [...] satisfaccion.—Seria esta mucho [...] aumentos en la renta dejasen so[...] cajas del Estado.—Mas ¡ay! En [...] vacío con una presteza lastimo[...] con puntualidad los intereses de [...]—¿Se cubren con igual exacti[...] atenciones del Estado?
[...] que así fuese y creemos que así [...] no es posible afirmarlo. Y no [...] efecto los diarios gubernistas.—[...] entonces la gestion financie[...] ¿Cómo justifican las apremian[...] que le han hecho gastar las ren[...] mucho mas de lo que se habia [...] exceso que las rentas no alcan[...]—Acusando de protervas las in[...] los diarios que llaman la atencion [...]chos!
[...] que eso no es discutir. En vano [...] traer á La Nacion y á El Par[...] á un debate razonado.—Huyen [...] increpar nuestras intenciones. [...] todos los que nos dispensan el [...], que jamás pretendemos que [...] valga mas que el de otros.—[...] valdrá ménos: no somos nosotros [...] de decidirlo. ¡Pero si no se trata [...] apreciaciones, caro colega! ¡Si se [...] que nadie niega ni desconoce.
[...] de La Nacion llegan hasta el [...] formular cargos contra nosotros, [...] hemos dicho, sino tambien [...] dejado de decir.—¡Válganos [...] tuviéramos nosotros á censurar [...] de decir, si pretendiéramos [...] á que ha de arreglar sus tra[...], ¡cuántas cosas le ocurririan! [...] para abajo ó para arriba, faltarian [...] endilgarlos al redactor de El Siglo. [...] sobran voces autorizadas que defien[...] de los ataques de los diarios [...]—Sin ir mas lejos, acabamos de ver [...] Cándido Bustamante, que se ha hecho [...] tarea de hacer conocer en Buenos [...] moral del General Santos. ¿No [...] que nosotros no podemos tener la [...] que es natural que posean los que [...] viven mas cerca del Presidente? Ade[...] plumas que en La Nacion y El Par[...] se emplean constantemente en re[...] ataques al Gobierno Oriental, no fal[...] otros diarios de buena voluntad [...] en su tarea.—Dígalo sino El [...] de Buenos Aires.—Dígalo La Fran[...] que hablando dias pasados [...] manifestaba que los diplomáticos [...] que á él se acercan convienen en [...]: es decir, que posée el arte [...] fascinar á los que á él se acercan. [...] necesita pues el Presidente que El [...] en levantar los cargos calumnio[...] dirijan. En este punto está perfec[...] servido.
[...]guraremos que lo esté tan bien en la [...] de los negocios administrativos, y so[...] de los asuntos financieros.
[...], ya lo hemos dicho. Porque á me[...] crecen las rentas del Estado, crecen [...] gastos; pero no en igual, sino en [...]porcion.—Parece que las sumas no [...] entran en las cajas públicas fue[...] negativas.
[...] vió con sorpresa al Presidente [...], á donde habia ido con in[...] algunos dias.—¿Qué ocurrirá? [...] unos á otros los reporters y los [...] Nadie sabia nada; pero todos pre[...] habrá alguna novedad financiera; [...] constituyen la cuestion del [...]
[...] parte nada sabemos.—No debe [...] en la salud ministerial del doc[...] los diarios de Palacio, como di[...], continuan defendiéndole de las [...]avélicas de El Siglo. Y los ór[...] suelen parecerse á ciertas [...] distancia perciben el olor de [...]
[...] dicho que la hacienda está en ban[...] está, porque no es insolvente ni [...] Tiene amplios recursos para pa[...] y cubrir sus obligaciones. Pero [...] sus gastos; no vivir con mi[...] con prudente economía. Dígan[...] La Nacion y El Partido Colo[...] llamarse normal la situacion fi[...] Estado que gasta habitualmen[...] que tiene? Pues eso se va repi[...] por año.—Y el resultado de se[...], ó por mejor decir, de seme[...] sistema, tiene que ser el aumen[...] la Deuda pública.
[...]ciosa anda nuestra amiga La [...] que la orquesta gubernamen[...] poco desafinada.—Ya habrá visto [...] se van unificando.
[...]tenta El Partido con decir que [...] económica no es del todo mala: si[...] en poner de relieve la gran [...] Dr. Terra ha tenido en que la Ha[...]malice.—No cabe duda pues, en [...] el Ministro de Hacienda está se[...]
[...] Nacion promete demostrar que la [...] en buen estado y vá por buen ca[...] mos la promesa, porque no desea[...]. Juzgue de nosotros lo que quie[...] gubernista, nada seria para nos[...] satisfactorio que el ver subir conside[...] la cotizacion de los Títulos de la [...] que en Tesorería hay un gran so[...] plata, despues de cubiertas todas las [...] del Estado y presenciar un impulso [...] á la instruccion, á los caminos y [...] carriles.
[...] viéramos, poco nos importaria que [...] se eternizase en el Ministerio de [...] lejos de eso, pediriamos al Presi[...] República que por nada se despren[...] Ministro que tantas y tan buenas co[...] á cabo.

[...] de los diarios de anoche

La España

[...] el lujo y la pompa y el bullicio y las [...] ridículas con que se turba el DIA DE DIFUNTOS la paz de los cementerios, profanándose así el sentimiento del verdadero dolor é insultando la santidad de la muerte.

Por otra parte, lo que contribuye á dar á las ceremonias de ese dia un acentuado tinte ridículo y chocarrero, es la intervencion de los *mercaderes del templo*, que como siempre procuran sacar provecho de todos los dolores y todas las alegrías; de todas las preocupaciones y de todas las vanidades humanas.

Esos curas que recorren el cementerio murmurando latinajos y esparciendo agua bendita, y sacando almas del purgatorio á tanto por cabeza, podrán ser una cosa séria y formal para ciertas gentes, pero, para todo aquel que no tenga los ojos vendados por el mas ciego y brutal de los fanatismos, ese cura con su hisopo y sus oraciones alquiladas, es una nota discordante en todo acto sério, es un grosero sarcasmo lanzado al rostro de los que sienten en su alma un puro y verdadero dolor, y quieren dedicar un triste y cariñoso recuerdo á la memoria de seres queridos, de quienes los ha separado la muerte.

La verdadera oracion, es la que murmura al caer de la tarde, en la mansion solitaria de los muertos, en cualquier dia del año que no sea de dolor oficial, la madre, ó la hija, ó la esposa, sobre la tumba que guarda los restos del hijo, ó del padre, ó del esposo, de quien conserva la imágen querida grabada en el corazon y siente en los lábios todavia el frio del último beso, y retiene en los oidos aún el éco desgarrador de la eterna despedida.

—

Presenta como el bello ideal de los ultramontanos argentinos, segun sus declaraciones,—y tambien de todos los ultramontanos,—el que no haya mas poder, ni mas autoridad, ni mas leyes que los preceptos del *Syllabus*.

Se permite observar, que el tal sistema político-religioso-social, podria simplificarse mucho, suprimiendo Constituciones y Reyes y Emperadores y Presidentes de República, que al fin y al cabo no vienen á ser mas que estorbos, ó ceros á la izquierda, segun el ideal ultramontano, y establecer en todas las Naciones católicas un gobierno hecho á imágen y semejanza del que existia en Roma antes que los excomulgados italianos echaran á rodar el trono de su Pontífice-Rey.

Aquello sí que era la forma de Gobierno mas perfecta de cuantas formas de Gobierno puedan inventar el orgullo y la ignorancia humana:—el Obispo en la cumbre del poder y en todo lo demás que se haga y se diga lo que el señor Obispo disponga y lo que crea mas conveniente para la salvacion de las almas.

La Tribuna Popular

Se sumerge en tristísimas reflexiones patrióticas, en presencia de la division de la túnica,—es decir, del desenlace inevitable del asunto electoral.

El Ferro-carril

Enumera las atribuciones de las Juntas Económico-Administrativas, en el interés de que haya acierto en las próximas elecciones de ese género.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Setiembre 27 de 1884.

(Véase nuestro número de ayer.)

Es indispensable tratar de disminuir y hasta de suprimir esos ejércitos independientes para no tener que hacer con la punta de las bayonetas lo que no se hubiese efectuado con la política, dice el *Times*, hablando de los ejércitos que poseen los Estados de la India bajo el dominio inglés.

Hay mas aún. En las mismas provincias inmediatamente sujetas á la dominacion y administracion inglesa, las dificultades van siempre creciendo. Mas de una vez llamé la atencion sobre el descontento de los indíjenas, y las ideas de libertacion que se propalan por todo el pais y se manifiestan en las ciudades populosas, hasta en la prensa indíjena de Madrás y Calcuta, con vehemencia inaudita.

Para el autor de los artículos á que aludo no está léjos la hora en que ha de resonar el grito: »La India para los indios! La India de todos modos, no es una colonia, es simplemente una dependencia militar, una conquista de la cual se está discutiendo, entre los publicistas, las ventajas ó inconvenientes.

«Es lícito preguntar si la posesion de la India aumenta y si podrá aumentar jamás nuestro poder y seguridad; pero no hay duda de que aumentan inmensamente nuestros peligros y responsabilidades.»

Así se expresa el autor de un libro sobre la *Expansion de la Inglaterra*, que publicó hace pocos meses el señor Suley, y que produjo gran sensacion. El escritor halla que la Inglaterra poco lucró con la posesion de la India; y aun cuando reconozca que la Inglaterra no puede ni debe abandonar la India, no disimula que podrian surjir elementos que trairian consigo la disolucion del imperio anglo-indio, porque la dominacion británica tiene indudablemente que suscitar fuerzas que la pueden destruir, no siendo tampoco imposible que su poder desaparezca en una súbita catástrofe.

Todo eso, por ahora, no deja de ser mas que disertaciones y reflexiones mas ó menos verídicas; pero sirve tambien para demostrar que no es tan sencillo el problema de la federacion imperial, haciendo recordar cuán complejos son los elementos de la grandeza del imperio británico.

El *Times* llamó hoy la atencion de sus compatriotas sobre un folleto que acaba de publicar en Madrás el rajah Sir Radava Mao, uno de los estadistas mas influyentes de la India Británica. Sir Radava Mao dice que los rusos se aproximan cada dia mas á las Indias Inglesas, lo que debe despertar el cuidado de todos aquellos que se interesan por el predominio de la Inglaterra en el Asia Central.

En la opinion de este distinguido estadista, seria un absurdo figurarse que los tratados ó convenciones puedan estorbar los designios de una potencia tan colosal como la Rusia; y la seguridad de un imperio como el británico no puede descansar únicamente sobre la equidad, la moderacion y la buena fé de otra potencia. Ahora bien, el límite de las fronteras afghanas no pueden servir de barrera á la Rusia; ni tampoco podria la Persia detener á su poderosa vecina, la cual no tiene medios para resistir. En cuanto al Afghan, es muy bárbaro y pérfido para que Inglaterra se pueda fiar de él. Es probable que se una á los rusos en cualquier operacion de guerra que le permita desvastar y saquear los territorios anglo-indios.

En fin, las potencias europeas, como el Austria y la Alemania verian con placer á la Rusia que ocupara sus fuerzas en otra parte que en Europa, y no se debe esperar que la Francia se una á la Inglaterra para hacer la guerra á los rusos.

La conclusion es dejar á Inglaterra aislada, no pudiendo contar sino con sus propias fuerzas siendo indispensable que ponga inmediatamente manos á la obra para contrarestar un peligro que cada dia se hace mas inminente.

Pasemos ahora á las cosas de casa, visto como la prensa londonense se ocupa de nosotros en estos últimos dias. Dió ocasion á ello la carta del Sr. Hammond al *Times* que venia relatada al fin de mi correspondencia del 6 del corriente.

No hablaré de la contestacion que le dió el *Heraparth's Railway Journal* aunque á ese pequeño diario especialista no le falta circulacion y crédito en el mundo financiero y capitalista. El *Heraparth's Journal* se expresó sobre la correspondencia del *Times* en términos que no quiero asumir la severidad ni siquiera traduciéndolos, y básteme citar, en el mismo texto, las primeras y las últimas lineas de su réplica:

«*He* (el Sr. Hammand) dice el *Herapaht's*, *jumbles facts together in hopeless irrelevant confusion, and enlarges on trivial points which have no direct bearing on the points at issue...*

«*In the absence of any explanation, it looks very suspicious that he recommends the Governement to spend £ 33.000,000 in buying cut the slaves at £ 30 a piece*........................

.... *If he condemns railway extravagance, why does he advocate still greater extravagance for the iniquitous purpose of freeing human beeings who never shoul have been other than free?* »

(Concluirá.)

SECCION OFICIAL

Aduana de la Capital

Liquidacion durante el mes de Octubre de 1884

Importacion

Derechos generales.	$ 588,960.31	
Id. adicionales provisorios.	» 35,568.41	
Contribucion Directa.	» 12,409.25	$ 636,937.97

Exportacion

Derecho general . .	$ 32,749.14	
Id adicionales provisorios	» 10,916.38	» 43,665.52

Diversos ramos

Eslingaje y almacenaje de importacion	$ 15,645.09	
Id id de reembarco y guias. . . .	» 4,409.66	
Arqueo	» 2,356.10	» 22,410.85
Líquido producto.		$ 703,014.34

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

Cárlos F. Reissig.
V.° B.°
F. Nin.

V.° B.°
Andrés Avelino Gomez.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 31 de Octubre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Senadores presentes: Vidal (D. B.), Zoa Fernandez, Peñalva, Fajardo, Carve, Farini y Echevarria.

A las 2 p. m. se declaró abierta la sesion.

Actas: Se leyó y aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta del siguiente: «El 4.° Suplente de Senador por el departamento de Cerro-Largo Dr. Manuel Montaño convocado para incorporarse á esta H. Cámara no acepta el cargo.»

El Sr. Presidente—Este es el último de los suplentes.

El Sr. Echevarria—Lo que corresponde es que se comunique eso mismo al P. E. como es de práctica.—(Apoyado.)

El Sr. Presidente—Así se hará.

En seguida se lee el tratado que S. E. el Presidente de la República Oriental del Uruguay y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, han juzgado conveniente á fin de contribuir á la mejor administracion de la justicia y á la prevencion del crimen, que las personas acusadas ó sentenciadas por los crímenes ó delitos enumerados, y fugitivos de la justicia, sean recíprocamente entregados en determinadas circunstancias, y nombrando por sus Plenipotenciarios, á saber:

Su Excelencia el Presidente de la República Oriental del Uruguay, al señor doctor D. Manuel Herrera y Obes su Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores; y

Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda al Honorable Edmundo Juan Monson, caballero de la Muy Honorable Orden del Baño, Ministro Residente y Cónsul General de Su Magestad en la República Oriental del Uruguay.

Quienes despues de haberse comunicado sus plenos poderes respectivos, y de hallarlos en buena y debida forma, convinieron en los artículos leidos.

Se lee tambien el siguiente informe poniéndose en discusion el Proyecto que va al pié.

Informe

Comision de Legislacion.

Honorable Senado:

El Tratado de Extradicion ajustado por el Poder Ejecutivo de la República, con el Gobierno de la Gran Bretaña, reconoce por causa, como todos los que hasta hoy ha sancionado V. H. la necesidad imperiosa de castigar el crimen y proveer al mismo tiempo á la seguridad de los estados, afirmándose por estos actos la solidaridad de los intereses morales que unen á todos los pueblos.

Contiene las mismas estipulaciones que todos los de su clase, anteriormente aprobados, tanto en lo relativo á la enumeracion de los crímenes y delitos que dan mérito á la extradicion, como en lo pertinente al procedimiento que debe seguirse.

Tiene sobre algunos de los últimamente celebrados, la ventaja de no incluir, en los casos de extradicion, ciertos delitos de poca gravedad; el Poder Ejecutivo, sin duda para no incluirlos, tuvo en cuenta las observaciones que se produjeron en esta Cámara, en ocasion de la discusion de los últimos tratados.

Los términos en que está redactado el artículo 7.° relativo á la prision preventiva, llamarán la atencion de V. H. por no determinar una completa reciprocidad en cuanto á la duracion de la detencion; pero vuestra Comision se permite recordar al H. Senado, que esta cláusula existe en todos los Tratados formalizados por la Inglaterra, por tener que ajustarse su Gobierno á las prescripciones de la ley sobre extradicion, dictada en 1870: por otra parte, no siempre puede calcularse matemáticamente la reciprocidad, ni es dado suponer que se consignen estipulaciones, que serian, si se interpretaran estrictamente, contrarias á los fines que se persiguen con la celebracion de esta clase de tratados.

Crée Vuestra Comision que seria de alta conveniencia dictar una ley sobre la materia que sirva de norma al Poder Ejecutivo, siguiendo en esto el ejemplo de otras naciones, como la Inglaterra, la Bélgica y los Países Bajos, evitándose de esta manera y una vez por todas, las discusiones que vienen repitiéndose en el seno de esta Cámara.

Expuestas las consideraciones que anteceden, y que si necesario fuere serán ampliadas en la discusion, Vuestra Comision aconseja á V. H. la sancion del siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Ajústase el Tratado de Extradicion de criminales entre la República y la Gran Bretaña, negociado y firmado por los respectivos Plenipotenciarios el 26 de Marzo de 1884.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 27 de 1884.

Blas Vidal—Pedro E. Bauzá.

Despues de haber dado algunas esplicaciones el Sr. Vidal (D. B.) se aprueba en primera discusion general y particular el proyecto.

Por mocion del Sr. Carve se suprime la segunda discusion.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Generosidad—El emperador del Brasil le ha asignado una pension de 50 pesos mensuales, de su peculio particular, á la viuda del práctico Guastavino, residente en esta capital.

Sábese que dicho marino, al servicio de la escuadra brasilera, se distinguió notablemente en el combate del Riachuelo.

Consulado de Chile—El que firma, Cónsul de la República de Chile en Montevideo, hace saber á las compañías de vapores y agentes de inmigrantes establecidos en esta ciudad, que el Supremo Gobierno de Chile ha resuelto no recibir en los puertos de dicha República ningun buque ó pasajero procedente de puntos infestados por el cólera.

Domingo Toro y Zelaya.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

Queda, pues, oficialmente desautorizada la version de que el *Matteo Bruzzo* pudiera dirigirse á Chile.

Exámenes—Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1884.—Queda abierto en esta oficina, durante el mes de la fecha, el registro para la presentacion de solicitudes de las personas que deseen prestar exámen para optar al título de maestros.—*El Secretario General.*

Direccion de Cementerios—Invítase á la poblacion de Montevideo á asistir á la misa fúnebre que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre próximo á las 8 de la mañana, en la rotunda del Cementerio Central. S. S. I. ha concedido que se celebren misas en las rotundas de los Cementerios desde las 5½ hasta las 11 de la mañana. Las familias que deseen aplicacion de sufragios en favor de sus deudos, se entenderán directamente con los señores sacerdotes.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

La Direccion.

Cuarentenarios—Hoy de mañana quedarán libres los pasageros del *Equateur* que se hallan en la isla de Flores.

Patentes—Ha comenzado á correr el plazo para obtener las patentes de 1.ª á 6.ª clase, el cual terminará con Diciembre próximo.

Tengan presente los mercachifles y demás industriales ambulantes, que desde hoy están obligados á pagar el impuesto antes de emprender su tráfico.

El «Riachuelo»—El 21 salió de Lisboa para Rio Janeiro el nuevo y poderoso encorazado brasilero *Riachuelo*.

Lotería de Santa Fé—Buenos Aires 31.—A. Savaglio á *El Siglo*—En la lotería de Santa Fé, sorteada hoy, obtuvieron premios estos números:

8,035	$ 10.000
8,987	» 500
11,554	» 200
5,312	» 200
11,886	» 100
3,770	» 100
2,237	» 100

En viaje—Anteayer salió de Rio Janeiro para este puerto el vapor inglés *La Plata*, procedente de Europa.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno* y el *Minerva*, para Buenos Aires y Uruguay.

Mañana 2: el *Trent*, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

El lúnes 3: el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Rio Paraná* para la Asuncion y escalas.

Publicacion solicitada—El Director de *España y América* B. L. M. al honorable Director de *El Siglo*—su antiguo y respetable amigo; y le pide tenga la fineza de reproducir las líneas adjuntas, favor que agradece de antemano.

Héctor F. Varela.

Madrid 2 de Octubre de 1884.

«En *La Tribuna Popular*, importante periódico que se publica en Montevideo, número correspondiente al 27 de Agosto y en su seccion de noticias, encontramos estas palabras:

«*La Correspondencia de España*.—Este periódico español contiene un largo artículo en que relata la recepcion diplomática de nuestro Ministro en ese reino, Enrique Kubly y Arteaga.

Para cada uno de los que compone esa mision de un interés nunca visto, hay un manojo de adulaciones y datos biográficos que parecen confeccionados en la China.

Kubly es uno de los literatos mas notables de la América Latina, Basañez es un talento portentoso y Ramella un experimentado canciller!

Eche que se derrame.

Sopla y qué tierra de bendicion ésta que produce diplomáticos sin ejercicio, talentos sin productos y cancilleres al minuto!

Serán datos de D. Héctor Varela?»

Vamos á contestar á *La Tribuna Popular*, aun cuando confesamos que no tiene para nosotros mucho encanto estas contestaciones dadas á tres mil leguas de distancia; porque en toda polémica, que puede degenerar en personal, nos place tener el adversario á *tiro de ballesta*, á fin de darle ocasion de que nos castigue si le faltamos, ó tenerlo bastante cerca para escupirle al rostro si nos ofende.

Felizmente en este caso no sucederia nada de eso *por la índole de la cosa;* pero por insignificante que sea, tratándose de un personaje semejante, queremos contestar la alusion que nos dirige nuestro colega uruguayo.

No cree que el individuo Kubly tenga talla para representar á la patria oriental en el extranjero?

Cree que sea una burla haberle llamado literato ú hombre de letras?

Supone que al haber leido esos juicios en la carta mandada á *La Correspondencia*, desde la Granja, todos habrán reido á carcajadas en Montevideo, *donde el personaje es conocido?*

Nada tenemos que decir á todo ello. *La Tribuna Popular* es dueña de pensar lo que se le antoje sobre Kubly, incluso que jamás miembro del Cuerpo diplomático hizo papel más ridículo que el hecho por él en Portugal y Madrid; pero de eso á creer que Héctor Varela ha podido dar al señor Mencheta los datos de su carta á *La Correspondencia*, hay tanta distancia como la que separa las opiniones de Cárlos María Ramirez de las de Clodomiro Arteaga, sobre el Presidente Santos.

No: ni hemos dado ni hemos podido dar esos datos que tantas risas han producido en Montevideo; porque, aún cuando la mision que en España y América nos hemos impuesto sea la de hacer conocer á nuestros hombres de América, señalando el mérito donde existe, no hemos de comprometer jamás la autoridad de nuestra palabra, engalanando con todos los atavíos del literato á quien no lo sea ni lo será nunca, ni haciendo aparecer como diplomáticos distinguidos á los que no tienen motivo para conocer ni las mas ligeras nociones de tan difícil carrera.

Aun cuando más adelante hemos de tener que pedirle á *La Tribuna Popular* la reproduccion de un escrito que ha de provocar nuevas risas en Montevideo, esperamos de la lealtad de su redaccion que tenga la fineza de reproducir éstas; pues no deseamos que ni la duda quede en las márgenes del Plata respecto al incidente que las ha inspirado.»

Palacios flotantes—Con este título dice lo que sigue un periódico francés:

De 90 vapores construidos recientemente en Inglaterra, solo 10 son de 1,200 á 1,600 toneladas, mientras que la gran mayoría va de 2,000 á 3,000 y hasta 4,500 toneladas.

Todas las empresas de navegacion aumentan considerablemente el porte de sus nuevas construcciones, lo que manifiesta evidentemente el desarrollo satisfactorio que toma el comercio marítimo.

El *Letimbro*, de 2,250 toneladas y de 1,000 caballos, construido en Port Glasgow para la compañía Raggio, de Génova, lleva 4 calderas para marchar á 14 millas, destinado á la línea del Plata.

El *Estella*, construido para la misma compañía, va provisto de doble fondo celular para agua-lastre, por 3,200 toneladas; su máquina es de 1,000 caballos.

El *Oregon*, de 7,500 toneladas, ha marchado 19 millas por hora gastando 10 toneladas de carbon. La fuerza de su máquina pasa de 12,000 caballos. Mide 173 *varas de largo* y 17 de ancho.

Anexo—A este número acompaña una hoja que contiene la revista comercial de la quincena.

Confiamos en que ese esfuerzo será debidamente apreciado por nuestros favorecedores, y tenemos el propósito de repetirlo en igualdad de circunstancias.

Los cementerios—¡Qué inmensidad de flores sobre las tumbas! ¡Qué maravillas de arte en las combinaciones de que ellas son susceptibles como emblemas de la piedad y del recuerdo!

Pero de seguro que entre esos tributos no habrá ninguno tan bello y espresivo como éste,—que no se halla en los cementerios y cuyos colores y perfumes son imperecederos:

HISTORIA VULGAR

La madre y la niña
Sus penas cantaban
A la vez que imploraban limosna
Por calles y plazas.

Murióse la madre,
La mísera anciana,
Y en el mundo la cándida niña
Quedó abandonada.

La niña era bella
Como una alborada,
Y sublime, ideal, melancólica,
Cual lira alemana.

Cual cielo que nubes
Oscuras empañan,
Su frente divina, de lúgubres nieblas
Estaba cargada.

Sus rizos caian
Por su hermosa espalda,
Y eran sus ardientes rasgados ojos
Poemas de lágrimas.

Su voz parecia,
Hirviente cascada
De diamantes y perlas que cae
En copa de plata.

Al son de su dulce
Sonora guitarra,
La niña, llorando, cantaba esta copla
Por calles y plazas:

«Murióse mi madre,
Mi madre del alma:
¡Ay, por eso en mi voz hay gemidos,
Llanto en mis palabras!»

La niña muy triste,
Se fué una mañana
A besar de su madre bendita,
La fosa olvidada.

Ni cruz ni epitafio
La tumba adornaban;
Pero el sol una losa de oro
Sobre ella arrojaba.

Al pié de la fosa
La pobre muchacha,
Parecia la flor de las tumbas,
Mustia y deshojada.

Cayó de sus manos
La dulce guitarra,
Y al romperse en la fosa, dió al aire
Su queja mas lánguida.

Sobre el instrumento
Cayó yerta y pálida,
A la vez que su espíritu hermoso,
El cielo escalaba.

Y en aquella fosa,
Triste y solitaria
Una cruz, la guitarra y la niña
Unidas formaban.

Manuel Reina.

Omnibus—Anuncia *El Ferrocarril* que el 7 del corriente partirá el Sr. Carve, quien, probablemente refrendará en Lóndres los documentos relativos al Banco Uruguayo.

—Dice el mismo colega que el director de Inmigracion y Agricultura, Sr. Cluzeau Mortet, partió ayer con destino á las colonias del Rosario y con el objeto de propender á que desde luego se procure destruir la langosta.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosaris, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Erinidad, salen todos los dias.

El dia 3 salen para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Treinta y Tres y Tacuarembó.

El dia 4, para Tacuarembó.

Agencia, Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy y pasado mañana se efectuarán los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Maggiolo y Castro, de una propiedad, en la calle San Martin núm. 11 y 13, á las cuatro y media.

PASADO MAÑANA

Por Carballo y Ca., de un gran laboratorio químico, en la calle Soriano núm. 223, á las doce.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.50 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 7 y á las 10.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 5.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Pando.

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Paris, Octubre 30.

Varios diarios contienen telegramas anunciando que el cólera hace terribles estragos entre las tropas francesas en China, á punto de obligarles á suspender el bloqueo puesto á la isla Formosa.

Nueva-York, Octubre 30.

Telegrafian de Pittsburg que hubo una fuertísima explosion de gas en Union Town.

La conmocion se sintió á varias millas de distancia.

Buenos Aires, 31 de Octubre.

La Cámara de Diputados votó la suma de 75,000 pesos nacionales para la conclusion de la Academia de Ciencias.

—El proyecto de la seccion hipotecaria del Banco Nacional, por medio de emision de cédulas ha sido definitivamente sancionado.

—Se halla listo el decreto retirando las bulas al obispo de Salta, ordenando su enjuiciamiento ante el Juez Federal.

—La Junta Central de Lazaretos se reunirá el lúnes en sesion extraordinaria para ocuparse de la construccion de un lazareto definitivo.

—Corre el rumor que será destituido el Cónsul argentino en Génova, señor Calvari, á causa de haber autorizado la salida para puertos argentinos de los vapores *Matteo Bruzzo* y *Nord América* de la Compañía *La Veloce*.

—Es probable que el Cónsul de Italia aquí, Sr. Brunenghi, vaya con permiso á Italia; en ese caso lo vendria á sustituir el actual Cónsul de Italia en Rio Janeiro, Conde Gloria.

—Victoriano Galeano apuñaleó con repetidos golpes á su mujer, matándola.

El asesino logró huir, ignorándose los motivos del crímen.

—Bolsa bastante animada. La liquidacion de fin de mes es algo difícil.

—Se resolvió poner pavimento de madera á la calle Florida.

—Ayer hubo aquí 21 defunciones.

—Salen para esa los vapores *Minerva* y *Rio de la Plata*.

—Tiempo bueno.

Liverpool, 30 de Octubre.

Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas número 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 peniques libra.

—Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, á 6¼ peniques libra.

—Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

—Sebo vacuno, 36 á 36 1/4 chelines el cwt.

Existencia total de sebos vacuno y carnero, de 4000 á 4200 pipas.

—Cueros salados de novillo, peso de 63 libras 6 3/4 peniques libra.

Existencia, 4,000 á 5,000 cueros.

—Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12 1/2 á 12 3/4 chelines uno.

Existencia, 9,000 á 10,000 cueros.

—Semilla de lino, 43 á 43¼ chelines las 416 libras.

—Maiz, 5 1/4 chelines las 100 libras.

—Trigo, 6¼ chelines las 100 libras.

Amberes, Octubre 30.

Se clausuraron los remates de lanas.

Hubo numerosos compradores.

Queda una existencia de 8000 fardos.

Las lanas de los rios obtuvieron fr. 135 los 100 kilos.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 31 de 1884.

Hoy se ha notado alguna mas animacion para el Empréstito Unificado, por ser el dia de la liquidacion mensual, la que se ha realizado sin tropiezo alguno.

Durante la hora oficial las operaciones al contado se hicieron á 53¼ y la última á 53⅛. Despues de hora volvió á bajar á 53¼ á cuyo tipo quedaban vendedores á las 4 de la tarde y compradores á 53⅛. Para fin de Noviembre compradores á 53⅜ y vendedores á 53½.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

2,820	» al contado. . . .	53¼	% de s/v.
14,100	» idem idem. . . .	53¼	» »
4,700	» idem idem. . . .	53¼	» »
23,500	» idem idem. . . .	53¼	» »
4,700	» idem idem. . . .	53¼	» »
2,350	» idem idem. . . .	53¼	» »
14,100	» idem idem. . . .	53¼	» »
23,500	» para el 6 de Nov'bre	53¼	» »
4,700	» al contado. . . .	53¼	» »
9,400	» para fin de Nov'bre.	53⅜	» »
4,700	» al contado . . .	53¼	» »
4,700	» idem idem. . . .	53¼	» »
9,400	» idem idem. . . .	53¼	» »
9,400	» idem idem. . . .	53⅛	» »

Sociedad de la Playa

200 acciones al contado . .	11	$ c/u.
100 idem idem	11	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

2,350	» al contado. . . .	53⅛	% de s/v.
4,700	» idem idem. . . .	53¼	» »

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—15 wagones con: 31 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 502 id lanares, 1,830 id corderitos, 17 id nonatos, 37 @ crin, 6,523 id lana, 271 id queso, 123 fanegas afrecho, 680 id trigo, 204 id maiz.

Ferro-carril U. del Este—6 wagones con: 900 @ harina, 132 fanegas trigo, 136 id maiz.

Plaza del Sarandí—149 vehículos con: 2,191 cueros vacunos, 16 id yeguarizos, 7,344 id lanares, 424 id corderitos, 4 id nonatos, 68 arrobas crin, 1,493 id lana, 57 id queso, 25 libras pluma de avestruz, 300 astas, 6 toneladas huesos, 48 id piedra-cal, 20 atados paja para escobas, 80 fanegas afrecho, 572 id trigo, 536 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—12 vehículos con: 20 @ queso, 15 atados paja para escobas, 10 toneladas piedra-cal, 96 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 7.30 pesada de 40 libras; al barrer, 6.90; de campo clasificados, 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 0.125 lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08; criollos al barrer, 0.07; idem pelados sanos, 2.60 docena; id. picados, 1.30; corderitos sanos, 0.40 docena; desechos 0.20; nonatos, 2.40 docena; crin mezcla, 22.00 qq.; de vaca, 18.00; queso, 2.00 á 2.40 @; pluma de avestruz, 1.00 á 1.50 lib.; astas de campo, novillo y vaca, 15.00 á 30.00 millar; paja para escobas, 0.28 á 0.30 atado; harina especial, 0.85 á 0.90 arroba; de 1.ª 0.75; afrecho, las 90 lib emb. 0.80 á 0.85; trigo de 1.ª, 4.40 á 4.80 fanega; idem de 2.ª, 4.00 á 4.30; maiz desgranado, 1.30 á 1.40 fanega; en espiga, 2.20 á 2.30; fideos del pais (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 arroba; de 2.ª, 1.00; sémula 1.20 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 30

Rossi y Ca. 3 cajones galletitas, 70 cjs. ajenjo, 100 sacos arroz, 170 barricas azúcar refinado.

H. Dufrechou, 25 cajones vino, 61 bordalesas idem, 122 cajones cognac.

Galeano y Soto, 15 cjs. cerveza, 10 pipas vino.

Silva Irmao y Fontana, 25 barricas, 7/2 y 6/4 id. yerba Paranaguá.

Lavarello y Ca., 99 bultos pasas de uva, 70 fardos papel para fideleros, 5 barriles uvas frescas.

M. Bastos y Ca., 27 fardos tabaco Bahía, 35 cajones cerveza, 1 fardo paja.

F. Vilaró hijo, 2 bordalesas vino, 25 bultos té, 50 cajones velas estearina, 5 id. queso, 2 id. papel cortado para cigarrillos.

Peixoto, Morales y Ca., 38 pipas vino tinto, 85 barricas azúcar sin refinar.

J. G. Schiaffino, 2/4 vino seco, 232 canastos papas, 130 cajones cognac.

P. C. Ballefin, 4 fardos mandiles fieltro, 1 cj prunela.

P. Thevening, 50 barricas azúcar refinado.

G. Vanrell, 69 cjs cognac.

P. Piñeyrúa, 12/4 vino tinto.

Luis Podestá, 155 balas papel estraza.

Viuda Giuliani, 2 cascos tabaco Virginia en hoja.

Vignale, Parma y Ca., 31 bord. vino tinto.

Martirena y Llaguno, 3 cjs chocolate, 3 id frutas en almíbar, 6 id pescado en aceite.

Laymann, Reymer y Ca., 19 cjs pescado en aceite.

F. G. Queirolo, 20 cjs vino.

M. A. Favaro, 1 cj ácido sulfúrico.

J. K. Theobald, 2 cjs pescado en aceite.

Engelbrech y Koch, 24 barriles bacalao.

Marquez y Ca., 12 cjs bacalao.

Barrozo y C.ª, 30 barricas yerba Paranaguá, 36 id azúcar refinado.

J. Shaw, 40 cjs kerosene.

Farini y Gonzalez, 4 cjs. cerveza, 100 frasqueras ginebra, 2 bultos corchos, 5 barricas azúcar refinado, 40 cjs licor, 50 cjs ajenjo, 15 barriles vinagre, 25 cjs cognac.

Dournau y Etchebarne, 233 bordalesas vino.

G. E. M. Taylor, 5 cjs ginebra en frascos, 30 cjs cerveza.

J. Granara, 15 sacos arroz, 4 barriles vino tinto.

Casal, Ribeiro y C.ª, 32 tercios yerba paraguaya.

Galli y C.ª, 32 cjs cerveza.

A. Montero, 3/4 vino tinto.

Azevedo Serra y C.ª, 5 pipas caña, 3 id vacías.

Luis Bonomi y Ca., 25 cjs. aceite de olivo.

F. Topin y C.ª, 15 sacos café en grano.

Meyllet y Payssé, 40 barricas azúcar sin refinar.

M. P. Seré y Ca., 520 cajones bitter.

Barrere, Grassié y Ca., 99 cajones kerosene.

B. Bulla, 12 sacos café en grano.

J. y A. Talice hnos., 1/10 vino tinto.

F. Cottens, 101 bordalesas vino comun.

Citterio y Ca., 5 bordalesas vino.

Cibils hnos., 20 barricas, 10/2 y 12/4 azúcar sin refinar.

G. Michaelsen, 17 cajones ostras.

Danree y Barbieri, 40 cajones licor, 3 id frutas en almíbar, 24 bordalesas vino tinto, 10 cajones cognac, 3 id. galletitas.

A. Vivó y Ca., 10 fardos tabaco Bahía en hoja, 44 cajones tabaco negro en cuerda.

Cardozo y Ca., 15 cajones tabaco negro en cuerda.

Artagaveytia hnos. y Ca., 19/2 barricas yerba Paranaguá.

Carrau y Ca., 46 barricas, 7/2 y 7/4 id. azúcar sin refinar.

L. Gaminara, 20 cajones fernet.

F. Cottens, 1 fardo cuero carnero, 2 cjs. zaraza, 1 fdo lienzo.

E. Quincke, 100 barricas Portland, 9 fdos. arpillera.

Guido, Barbagelata y C.ª, 1 fdo. brin de hilo, 1 cj relojes sobremesa, 1 id vinagreras, 1 id ferretería, 6 id lámparas, 2 id útiles para id.

Drable hnos y C.ª, 2 cjs calesines sin capota, 1 id con una americana, 3 lios con las varas y cj. lanzas, 4 cjs cada uno con un calesin con capota, 1 listado algodon.

Th. Lamp., 1 rollo cabo manila, 10 bultos id cáñamo.

D. Le-Bas y C.ª, 9 tambores preparacion para máquinas.

Miguel A. Favaro, 2 fardos arpillera, 1 cajon elástico seda y algodon, zapatos cuero para niños, 1 cajon camisas y camisetas.

Menet y Ca., 1 cajon cobertores algodon adamascados, 1 id casimir lana.

A. Rabe, 1 cj jarras de vidrio moldado, 1 cajon platos porcelana, 1 cj sillas de madera, 1 cj soperas fierro moldado, 20 bultos máquinas de coser.

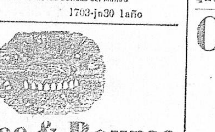
M. Benvenuto, 1 cj sombreros fieltro para hombre, 10 cjs hoja lata, 2 cjs tazas de porcelana para café.

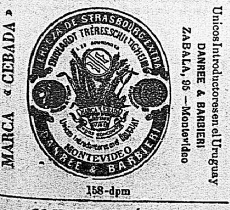
Tranvía del Reducto

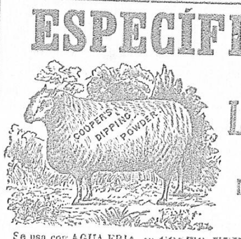
Se previene al público que el servicio de verano de esta línea empezará á regir desde el 1.° del entrante Noviembre y estarán los itinerarios á disposicion del público en la estacion del Reducto desde el 29 del corriente Octubre, estableciendo ese itinerario que en los dias de trabajo habrá trenes por el Camino Castro hasta el Paso del Molino cada hora. En los domingos y dias festivos de buen tiempo, todos los trenes que parten de la ciudad seguirán hasta el Paso del Molino, ofreciendo con esto, trenes al Prado cada 10 minutos, y el servicio para los para ramales Suarez y Larrañaga se hará de la estacion en las horas que marca el itinerario.

Montevideo, Octubre 23 de 1884.

2709-nv1°







GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1885

Está en venta desde hoy en esta imprenta

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 31

TRÁMITE—Sucesion de D. Alejo Castilla, sobre vénia, 2; suc. Saralegui y Pedro Saralegui; Camilo Fajardo, criminal; Isaís Ramon, id; Pedro Freire y otros con Juan Echevarria y Estéban Castro; Pedro M. Carolá y otros con el Fisco; Petrona Colina y Estanislao Gutierrez; Donovan y Rosendo Otero.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA.—Testamentaria de Félix Viera.

SENTENCIA DEFINITIVA.—Pablo Bertolotto, causa criminal, vista en juicio público con Jurados.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 31

Trámite—Concurso José Neurone y Ca.; Juan Argentó con Francisco Giribon; Eduardo Carrillo (habilitacion de edad); Perrier y Viqueira con Mario R. Perez; Vicente Morialdo con el concurso Luis Sívori y Ca., Irisarri y Ca con Juan José y A. Herrera; Leopoldo A. Goyen con Alfredo Rivera; Concurso Puerto y Acosta.

Interlocutorias—Juan A. Sacarelo con Ricardo Vecino; Repetto y Carenci con Folle hnos.; Sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 230

Dia 31

Trámite—José Rodó son Lino Martinez; José Murguia é hijo con Eduardo Guimera y esposa; José Rabefetti con Juan Peñalva; Serafin Salgado con Vicente Alvarez; id con Vicente Berros; conc. Modesto Gomez; Ramon Baceta con Andrés Alvarez.

Interlocutorias—Alfonso Lombardo y otros con Otto Reimers; Juan Capdeville con Juan Saldaberro; Francisco R. Gomez con Elias Colombino; Roux y Guimaraes con Pedro Denis y Ca.; Manuel Noriega con Manuel Sanchez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 31

Interlocutorias—Alejandro Chucarro; test. Isabel Barragat.

Trámite—Carlos Geay; Test. Socorros García de Mendez; Miguel Chaves con Ramon Diago; Pio García; Igirio Frandoz con Raymundo Peñafort; Antichelli con Oroño; Sosa y Mendoza con Manuel Herrera y Obes; Test. José Negron; Java con Genes; Petrona U. de Echeverria; Juan B. Diaz con Juana Carbajo; Test. Pedro Saenz de Zumarán; Antonio Dapelo; Antonio Cadario con Ventura Esteva Erosa; de Lascano con Bibiana Aerosa; Test. José Roquero; Cipriano Dies con Manuel Bastos; Suc. del Campo con Santiago Lautero; Felipe Sierra; Desiderio Medina; Mármol con Gurúchaga incidente; Juan J. Segundo; Juan Pedree con Emilio Callegari; Sandalio Gimenez con Isaias Ferreira.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 31

Trámite—Suc. Fernando Martinez y Francisco Duran; Ignacio Gil con suc. Valdez de A. y Piriz; José Zoloze con María Lacase; Luis Sívori, 2; Luis Pitto con Cárlos Carrara; Adolfo Rirke con Eleuterio Lavandera; Salustiano Rodriguez con Vicente Correa; Suarez y Suarez con el conc. Herrera y Obes; Nicasio Olivera; Josefa Busquiaso de Crespo; Francisca Mansilla Willki; Nemesio Barceló con Cleto Lopez; Bernardina F. de Rivero; Josefa Doldan de Martinez; suc. Juan Pedro Casamayno; Miguel A. Sierra con Avelino Lerena; Carolina C. de Kelly.

Interlocutorias—Conc. Margarita S. de Habile; suc. de Juan J. Durán con la de Inchaurbe; Francisco Duerse con José Heredia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 31

Trámite—Hermógenes L. Formoso con Manuel Aparicio; Blas de Leon con sucesion Manuela Moseguez de Rodriguez; Walter Harley con Daniel Zorrilla; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones; Daniel Bértora con sucesion Cárlos Catalá; Cándido L. Bustamante, denuncia (hacienda); El Fisco con Beisso hnos. y Surraco (Aduana); Juan Etcheverry con el Fisco (hacienda); El Fisco con Mariano Royo (Aduana 2); Eugenio Lagarmilla con Miguel Larriera (Impedimento); Martin Ćoció, testamentaria; Francisco R. Gomez con la Comision del Hospital de Caridad; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Miguel A. Sierra con Pablo Platero.

Sentencias interlocutorias—Simona U. de Farias, testamentaria; Eugenio Lagarmilla y Ca. con Miguel Larriera (impedimento.)

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 31

Trámite—Gonzalez con Peyrallo; Delmanzano con Alvarez; Idem idem; Amonabars de Capafon; Spetitro y Hermida; Creus y Casaballe; Varela de Fragoso con Fragoso, tercería Salgado; Lopez con Pifarretti; José A. Torres tercería Sinforiana Rodriguez; Merlo de Maliano, sucesion; Erosa de Baylly, tercería; Fonte con Pagola; Soléniaque con Daraet y Ribera; Mouris con Veigay; Sandes con Albares; Magariños con Veigay; José Luis Gomez, oficio; Loreto J. Gomenzoro, tercería; Lujan con Parra; Mosquera con Cambios; Mariana Tribarrá; Castaño con Bideguin; Pajadas con Andion; Rovira sucesion; Javier J. Guruchaga; Juan Letrillade sucesion.

Interlocutoria—Mercedes Gonzales; Sandes con Alvarez; Magariños con Vidal.

Definitiva—Nicomedes Castro.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de los señores Casares y Dauber, para la reunion que tendrá lugar en el Salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, el dia 4 de Noviembre próximo, á las dos y media de la tarde, para proceder de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por dichos señores en el expediente que ante este Juzgado han iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Octubre 27 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2744-nv4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Neuroni y Ca., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones los que lo hicieran; previniéndose á todos los que tuvieran pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestaciones de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificos de sus créditos al Síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2612-nv1º

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wª Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Meller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Sereni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Prautmann, domiciliado en Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Lóndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2625 nov14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 841 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2713-nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

ANUNCIOS

Cataplasma HAMILTON

Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Extrangero

Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.

Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.

TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.

SOCIEDAD TRAMVIA DEL REDUCTO

Esta Empresa llama á propuestas para el fornecimiento de pasto de las caballadas existentes en la estacion, por el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la estacion en todas las horas del dia.

Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre próximo en el escritorio de la Empresa en la estacion Reducto á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados, aceptándose la que mas convenga, ó anulando el concurso si así lo resolviese la Direccion, sin derecho á reclamo por los proponentes.

Montevideo, Octubre 23 de 1884.
2708-nv10 *El Administrador.*

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas
(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex, Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañia en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.º de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Société de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.º 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

2732-perm. *Juan Mac Coll,* Administrador General.

CORONAS

Las mas lindas y mas baratas de plaza se encuentran en lo

Correa Luna Hnos,
144 — Calle Cámaras — 144

N. B.—La casa estará abierta el sábado y el domingo para mas facilidad de los interesados en el artículo. 2755-nv1º

CHOCOLATE

DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

Se vende en las mejores casas introductores de Montevideo. 2145-nb2

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del individuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Juiliet al Sr Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA.»

«El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos.»

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*.

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

dp% El Gerente,
Horacio Garcia Lagos.

AVISO

El capitan P. Schiappacasse del bergantin á palo italiano *Schiaffino*, cargado en Cardiff por cuenta de «The Union Steam Ship C. L.» de carbon, con destino á Cape Town, de arribada forzosa en este puerto por averias, y abandonado por cuenta de quien corresponda debiendo proveer al envio de la carga á su destinacion, llama á licitacion pública para el transporte á Cape Town de su carga, compuesta de 700 toneladas mas ó menos de carbon de piedra; y al mismo tiempo invita á todo interesado sobre dicha carga como Agente ó Representante de la misma Compañia «Union Steam Ship C. L.» ó de la Compañia aseguradora á presentarse para proceder de comun acuerdo en el mayor interés de las partes todas.

Las ofertas para el flete deberán presentarse en pliegos cerrados en la Cancilleria del R. Consulado de Italia, antes de las dos de la tarde del dia 4 del próximo Noviembre, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el capitan resolver lo que mas convenga.

Montevideo, Octubre 28 de 1884.

2756-nv4

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

LA SIRENA

Establecimiento Mercantil

CALLE JUNCAL NÚM. 175—PLAZA INDEPENDENCIA

E. TOLOSA Y CROVETTO

Gran surtido de coronas de flores y cuentas.

Se hacen inscripciones para coronas fúnebres, y letras doradas de fantasía.

Se venden cintas con inscripciones.

Especialidad en comestibles, vinos italianos, franceses, españoles, borgoña y rhin.

Artículos de mercería y gran surtido de juguetes para niños.

Servicio especial sin rival—precios muy módicos—exactitud en peso y medida.

Semillas de legumbres.

Estopa fibra del lino de la Granja Cibeles—Cigarros de tabaco cosechado en dicha Granja.

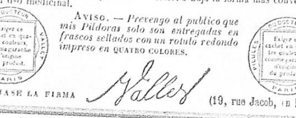
2588 nov1º

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS

PILDORAS DE VALLET

NO ESTAN PLATEADAS

En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET





Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CENTRO CATALÁ

La Junta Directiva de este Centro en sesion del 14 del corriente mes, acordó llamar á propuestas para la construccion del nuevo edificio social que trata de levantar en la calle Colonia esquina á Queguay.

Para plano é informes dirigirse á la Secretaría del expresado Centro, Plaza Cagancha número 40, hasta el dia 8 de Noviembre de 1884.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si crée conveniente.

Montevideo, Octubre 26 de 1884.

2742 nv6 *Clodomiro Gandolfo*, Secretario.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

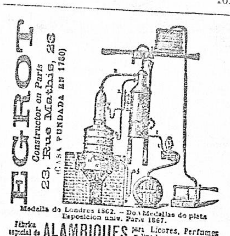
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161



CLOROSIS — ANEMIA — PALIDEZ

EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura*

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma** *impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Major: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 52.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1884.

2626 nv1º

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX

Para evitar las **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la **Anemia,** la **Clorosis** (*Palidéz del Color*) y facilitar la *formacion de las jóvenes.* Aunque la insercion de estas **Píldoras** en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **Dr DOUBLE:**

«**Desde 35 años** (dice) **que yo egerzo la Medicina, reconozco en las** ***Píldoras de Blaud*** **ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico.**»

Dr DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exíjase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

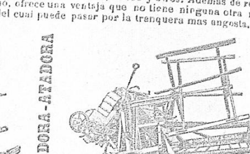
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8. — Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey

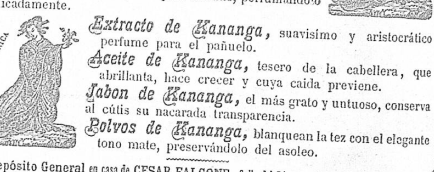
La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.



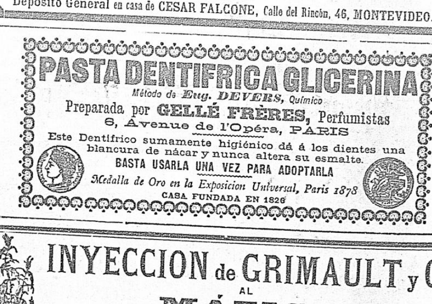
Unicos Agentes: Matthew, Pinsent y Ca., calle Misiones 134 y 136, Montevideo

AGENTES EN CAMPAÑA



Depósito General en casa de CESAR FALCONE, Calle del Rincon, 46, MONTEVIDEO.









LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Patente del Gobierno Argentino de 2000 $ oro

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Depósito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires de $ m/n. 80,000 en efectivo en garantía de los premios de esta lotería.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares y 1300 premios. El valor del billete es de 5 $ m/oro y el quinto 1 $ m/oro. Se juega el 21 de Octubre.

PROGRAMA—12,000 billetes á 5 $ cada uno 60,000
deducion del 25 % 15,000
75 % al público 45,000

PREMIOS

1 de	20000	$ m/c. 20000
1 »	1000	» 1000
2 »	500	» 1000
5 »	200	» 1000
8 »	100	» 800
20 »	50	» 1000
50 »	25	» 1250
151 »	20	» 3020
1062 »	15	» 15930
1300 ó sean 6500 quintos		$ m/c. 45000

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema de las loterías de Montevideo y capital de la República Argentina. Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion General en Buenos Aires calle Cuyo 144 y en todas las Agencias.

Las suertes de esta lotería en Montevideo, se pagan en las casas de cambio 18 de Julio 22 y 80.

2651-nv18 dpm *La Comision Administradora.*

Noviembre 1.º — FOLLETIN — 18

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

«Yo os amo... yo os amo...» Palabras que se repercutian en ella con la sonoridad de una campana, hasta no oir mas que aquellas vibrantes voces lanzadas á todo vuelo en todos sus miembros hasta quebrantarle el pecho.

Queria, sin embargo, reflexionar y desechar de su mente la imágen de Enrique. El habia hablado, y ella no podia en adelante mirarlo cara á cara. Su brutalidad de hombre habia hecho imposible su femenil ternura. Recordaba las horas en que se sentia amada sin sufrir la crueldad de oir solo decir: aquellas horas que pasaban en un rincon del jardin, envueltas en la serenidad de los dias de la naciente primavera. ¡Dios mio, él habló! Este pensamiento se apoderó de su cerebro de tal modo, que una tempestad destruyendo á Paris ante ella no le causara impresion tan profunda. Su corazon protestaba con la indignacion de una cólera orgullosa, mezclada á sorda é invencible voluptuosidad, que brotaba de sus entrañas y la embriagaba. El habia hablado, y hablaba siempre. Se le aparecia obstinadamente repitiendo estas ardientes palabras: «Yo os amo... yo os amo,...» que anulaban toda su pasada vida de esposa y de madre.

A pesar de esta evocacion, conservaba la conciencia de la vasta extension que se desarrollaba á sus piés en las sombras de la noche que la cegaban. Aunque con las manos tenia cubiertos los ojos, le parecia que á veces penetraban hasta sus pupilas fugaces resplandores que la dejaban ver los monumentos, las cúpulas y los campanarios, destacándose á la confusa claridad de su desvario. Entónces apartó las manos, abrió los ojos y quedó deslumbrada. El cielo se abria, Enrique habia desaparecido.

Sólo se apercibia allá en el fondo una franja de nubes, que parecia un desprendimiento de rocas gredosas. Luégo, en el aire puro de un intenso azul, navegaban lentamente nubecillas blancas, semejantes á flotillas cuyas velas henchia el viento. Hácia el Norte; sobre Montmartre, una gasa de extremada delicadeza, cual red de pálida seda, se extendió en aquel rincon del cielo como para pescar en aquellos parajes. Pero al Poniente, hácia las colinas de Meudon que Elena no podia ver, un resto del chubasco debia aún oscurecer el sol, miéntras Paris bajo la clara quedaba sombrio y mojado, perdido entre el húmedo vapor desprendido de los tejados que se oreaban. La ciudad presentaba el tono uniforme de gris azulado de la pizarra, que los árboles interrumpian cual negras manchas, muy distintas, sin embargo, de las que formaban los ángulos salientes y los miles de ventanas de las casas. El Sena tenia el brillo mate de una vieja barra de plata. En las dos orillas parecian los monumentos embadurnados de hollin. La torre de Saint-Jaques se levantaba cual antigualla de Museo, miéntras el Panteon, sobre el sombrio barrio que domina, presentaba el perfil de un catafalco jigantesco. Sólo la cúpula de los Inválidos conservaba el resplandor de sus dorados, y se hubieran tomado por lámparas encendidas en mitad del dia, impregnadas en soñadora melancolía, en medio del luto crepuscular que envolvia la ciudad. Aunque grandioso, faltábale á aquel cuadro la armonía; Paris, envuelto en una nube, se dibujaba sobre el horizonte semejante á un bosquejo colosal y delicado pero destacándose con vigorosas líneas bajo el límpido cielo.

Elena, ante la sombria ciudad, se imaginaba no conocer á Enrique, y se creia fuerte desde que no se veia perseguida por su imágen. Un sentimiento de indignacion la inducia á negar el dominio que aquel hombre habia llegado á ejercer sobre ella en algunas semanas. No, ella no le conocia. Ella ignoraba cuanto á él concernia, sus pensamientos, sus actos, ni siquiera hubiera podido decir si tenia una gran inteligencia. Acaso tenia ménos corazon que talento. De esta manera agotaba todas las suposiciones posibles, hinchiéndosele el corazon con la amargura que en el fondo de cada una de ellas se encontraba, tropezando siempre con su ignorancia, con este muro que la separaba de Enrique y la impedia conocerle. No sabia nada, ni llegaria jamás á saberlo. No se lo imaginaba ya más que brutal, diciéndole ardorosas palabras y causándole la única turbacion que hasta entonces rompiera el feliz equilibrio de su vida. ¿De dónde venia, pues, para afligirla de tal manera? De repente pensó que seis semanas ántes ella no existia para él, y esta idéa le fué insoportable. ¡Dios mio! ¡No existir el uno para el otro! ¡Pasar sin verse, no encontrarse jamás! Habia unido las manos con desesperacion y las lágrimas empañaban sus ojos.

Entónces Elena miró fijamente las torres de Nostre-Dame muy á lo léjos. Un rayo de sol, pasando entre dos nubes, las doraba. Tenia la cabeza pesada, efecto de las tumultuosas ideas que en ella se entrechocaban. Era un tormento; hubiera querido distraerse con el panorama que Paris le presentaba, encontrar su serenidad y recorrer aquel océano de tejados con la mirada tranquila de mejores dias. ¡Cuántas veces á horas semejantes, en la calma de una hermosa tarde, la habia mecido en tan tiernas ilusiones lo misterioso de la gran ciudad! Entretanto, ante ella Paris se iluminaba por los últimos reflejos del sol. Al declinar el astro disipaba las nubes. Entónces pelotones de ellas se estendieron, abigarrándose, á trechos oscuros é iluminados. Un momento despues la orilla izquierda tomó un color aplomado, en tanto que la derecha se cubria de una especie de atigrado de manchas claras y oscuras extendiendo á todo lo largo del rio. Despues las formas cambiaban de sitio á impulsos del viento que arrebataba las nubes. Sobre el tono dorado de los tejados parecia como que corrieran manchas negras, deslizándose todas silenciosamente en la misma direccion: habialas enormes que navegaban con el aire majestuoso de la Real de una escuadra, rodeada de otras más pequeñas que guardaban las simétricas distancias de una flota en órden de batalla. Una sombra inmensa extendiéndose abria fáuces de reptil, y se adelantaba sobre Paris como amenazando devorarlo. Y cuando se perdió en el fondo del horizonte reducido á las dimensiones de un gusanillo, un rayo de luz que atravesaba por la hendidura de una nube caia en el espacio que aquella dejaba vacío. Veíase el polvo de oro caer como una fina arena, extenderse en vasto cono, llover sin cesar sobre el barrio de los Campos Elíseos, salpicándolos con movible claridad. Este chubasco de chispas duró mucho tiempo.

Y bien, la pasion era fatal: Elena ya no se defendia de ella. Sintiéndose derrotada por su corazon, Enrique podia tomarla; ella no resistiria; pero la idea de no luchar le hizo gozar dicha infinita. ¿Por que habria resistido tanto? ¿no habia esperado bastante? El recuerdo de su pasada vida la encendia en desprecio y violencia. ¿Como habia podido existir en medio de aquella frialdad que antes tanto la enorgullecia? Recordaba su infancia en Marsella en la calle de Petites-Maries, en la que siempre habia tiritado de frio: veíanse luégo casada, helada junto aquel niño grande que besaba sus piés, teniendo que refugiarse en el fondo de sus cuidados de ama de casa; volvia á repasar todas las horas de su existencia, siguiendo con paso igual el mismo camino, sin que interrumpiera su calma la menor emocion; y aquella uniformidad, aquel sueño del amor en que habia perdido el tiempo la exasperaba. ¡Pensar que se habia creido feliz, pasando así treinta años con el corazon mudo, sin tener para llenar el vacío de su sér más que el orgullo de mujer honrada! ¡Ah! ¡qué engaño era esta rigidez, este escrúpulo del justo que la habian encerrado en los goces estériles de los devotos! ¡No, no bastaba, ella queria vivir! Y con terrible burla se reia de su razon. ¡Su razon! en verdad, le daba lástima de esta razon, que en una vida ya larga no le habia producido una sucia una hora de alegría comparable á la que gozaba hacia una hora. Ella habia negado la caida, y tuvo la imbécil vanagloria de creer que llegaria hasta el fin sin que su pié tropezara en ninguna piedra. Pues bien, en aquel momento reclamaba la caida, deseándola inmediata y profunda. Toda su rebeldía conducia á este imperioso deseo. ¡Oh, desaparecer en un abrazo, vivir en un minuto todo lo que no habia vivido hasta entónces!

Y, sin embargo, allá en el fondo de su sér gemia con profunda tristeza; un malestar interior, acompañado de una sensacion de vacío y de negros pensamientos, la embargaba. Entónces, cual hábil abogado empezó á defender su causa. ¿No era libre, por ventura? Al amar á Enrique no engañaba á nadie; ella podia disponer á de su antojo su cariño y ternura. Además, ¿no la excusaban todas las circunstancias? ¿Cuál era su existencia hacia ya dos años? Comprendia que todo le habia enternecido y preparado á la pasion: su viudez, su absoluta libertad, su soledad. La pasion debia fermentar en ella en las largas noches que habia pasado con sus dos viejos amigos, el abate y su hermano, hombres sencillos cuya serenidad le adormecia: debia fomentar cuando se encerraban tan estrechamente léjos del mundo, frente á Paris, deslumbrante en el horizonte; fermentaba cada vez que se asomaba á la ventana; en la que se sumia poco á poco en un éxtasis que antes desconoció. Un recuerdo le vino á la memoria: el de aquella límpida mañana de primavera, el de aquella ciudad blanca y trasparente como el cristal, el de aquel Paris, dorado como la rubia cabellera de un niño, que ella habia contemplado lánguidamente recostada en su mecedora con un libro en las rodillas. Aquella mañana el amor despertaba en su alma: no era aún más que un leve extremecimiento, al que no hubiera cabido dar nombre ni tampoco cómo precaverse de él. Hoy se encontraba en el mismo sitio; pero la pasion, victoriosa ya, la devoraba, miéntras el sol poniente parecia incendiar la ciudad con sus rojizos rayos. Se le figuraba que todo aquello habia sido el sueño de un sólo dia, y que aquella tarde, con sus purpurinos celajes, era la tarde de la límpida mañana de primavera, y todos los fuegos que enrojecian el horizonte le parecia que le quemaban el corazon.

El aspecto del cielo cambió de repente. El sol, al ocultarse tras las colinas de Meudon habia ahuyentado las últimas nubes, resplandeciendo en toda su gloria. En el fondo las calizas rocas de Charenton de Choisy-le-Roy brillaban como pirámides de goma laca; las nubecillas que flotaban sobre Paris asemejaban una escuadrilla con velas de purpurino color que bogase lentamente sobre un lago azul. Bajo la bóveda rojiza de aquella tarde, la ciudad parecia completamente dorada. Por la ancha plaza y los largos boulevares los simones y los ómnibus se cruzaban, en medio de un polvo color de naranja, por entre la multitud de los transeuntes, semejante á un hormiguero. Los estudiantes de un seminario que seguian en apretadas filas el muelle de Billy, ponian á la difusa claridad que reinaba una larga cola color de ocre formada por las sotanas. A la izquierda, las altas chimeneas de la Provision militar, erguidas y color de rosa, dejaban escapar grandes torbellinos de ténue humo de color de carne; miéntras que al otro lado del rio los magníficos olmos del muelle de Orsay formaban una oscura masa, agujereada en algunos puntos por los rayos del sol. Entre sus muelles, dorados por oblícuos rayos de luz, el Sena rodaba sus ondas, en las que el color azul, el pajizo y el verde se mezclaban y se confundian, miéntras que un poco más arriba las aguas del rio dejaban este colorido de mar oriental para tomar un solo color dorado como un lingote salido de invisible fragua, extendiéndose con mil colores á medida que se apagara.

Los puentes, suspendidos sobre aquella esplendorosa corriente, adelgazaban sus ligeras curvas, y se perdian en el remolino de doradas casas, en cuya cima las dos torres de Notre-Dame flameaban como dos antorchas. A derecha é izquierda, los monumentos relucian como ascuas de oro; las vidrieras del Palacio de la Industria, en medio de los bosques de los Campos Eliseos, parecian una hoguera de tizones ardientes; más allá, detrás del tejado de la Magdalena, el teatro de la Opera se asemejaba á una pirámide de cobre; los demás edificios, las cúpulas y las torres, la columna de Vendome, San Vicente de Paul, la torre de Saint-Jacques, el Louvre y las Tullerías, se coronaban de llamas cual jigantescas hogueras. La cúpula de los Inválidos parecia arder, y se hubiera podido creer que iba á derrumbarse, arrojando sobre todo el barrio en que está situado lluvia de chispas. Mas allá de las desiguales torres de San Sulpicio, el Panteon se destacaba en el cielo semejante á un palacio real que en el fuego consumiera por todas partes.

A medida que el sol descendia, el fuego de los monumentos pareció comunicarse á todo Paris; los aleros de los tejados se iluminaban, y todas las fachadas vueltas hácia el Trocadero enrojecian, arrojando de sus vidrieras lluvia de chispas como si inmenso fuelle hubiese soplado sin cesar sobre aquella fragua colosal. En breve Paris entero se convirtió en un horno ardiendo. El cielo se enrojeció más todavía, las nubes eran de carmin, la inmensa ciudad colorada y dorada.

Elena se entregaba á su pasion viendo arder á Paris, cuando una diminuta mano la hizo extremecer al posarse en su hombro. Era Juana que gritaba:

—¡Mamá! ¡mamá!